

Convocatoria No. 001- COMBUSTIBLE.

‘El Municipio de San Martín de Hidalgo, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el Domicilio de la calle Juárez · 12, Colonia Centro en San Martín de Hidalgo, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación en Concurrencia del Comité, se emite la siguiente:

FECHA DE PUBLICACIÓN	
ACLARACIONES	
FECHA Y HORA LIMITE PARA ENTREGA DE PROPUESTAS (MINIMO 10 DÍAS ANTES DE LA LICITACIÓN)	
APERTURA DE PROPUESTAS, SE INVITA A LOS LICITANTES A PARTICIPAR EN EL EVENTO	
RESOLUCIÓN DEL GANADOR	

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LICITACIÓN DE GASOLINA	227,385	LITROS
1	LICITACIÓN DE DIESEL	155,198.48	LITROS

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 385 75 500 02 ext. 121
- 2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de San Martín de Hidalgo o en caso de presentarla en sobre cerrado, esta deberá hacerse en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal y deberá ser depositada en la urna de la Contraloría Municipal ubicada en la calle Juárez No. 12, San Martín de Hidalgo Jal; previo registro del día y la hora de entrega en el reloj checador. Deberá venir invitación por sobre.
- 3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A.y manifestar que el precio es especial para el Municipio de San Martín de Hidalgo
- 5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.



**San Martín
de Hidalgo**
Gobierno Municipal

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.

11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.